



Factura: 001-012-000001909



20200901048D00270

NOTARIO(A) SUPLENTE CRISTIAN PAUL GUZHÑAY ZURITA
NOTARÍA CUADRAGESIMA OCTAVA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:	20200901048D00270						
ACTO O CONTRATO:							
AUTENTICACIÓN DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPANÍAS EN LÍNEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20 DE MAYO DEL 2020, (10:12)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BROOS ANDRADE CHRISTIAN MARCEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0910975531	ECUATORIANA	PRESIDENTE	
Natural	COBOS REYES JUAN CARLOS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0703175216	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			TARQUI		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						



NOTARIO(A) SUPLENTE CRISTIAN PAUL GUZHÑAY ZURITA
NOTARÍA CUADRAGESIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

AP: 05157-DP09-2020-JS

AMANDO
ANGEL
CORREA
ACEBO

Firmado digitalmente por AMANDO ANGEL CORREA ACEBO
Fecha: 2020.05.21 11:30:06 -05'00'

CHOPPER S.A.

GUAYAQUIL, veinte de Mayo del dos mil veinte

Señor(a)
BROOS ANDRADE CHRISTIAN MARCEL

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía CHOPPER S.A., otorgada el día veinte de Mayo del dos mil veinte ante el/la Notario(a) CUADRAGESIMO OCTAVO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
BROOS ANDRADE CHRISTIAN MARCEL
COBOS REYES JUAN CARLOS

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía CHOPPER S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:


BROOS ANDRADE CHRISTIAN MARCEL
PRESIDENTE
CEDULA: 0910975531

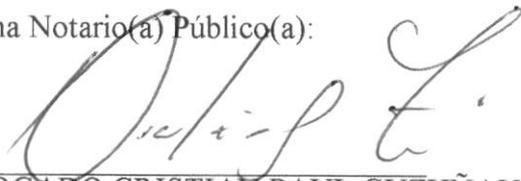
DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20200901048D00270

Factura No.: 001-012-000001909

En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy veinte de Mayo del dos mil veinte; ante mí Abogado CRISTIAN PAUL GUZHÑAY ZURITA, Notario Público Suplente Cuadragésimo Octavo del Cantón Guayaquil, según acción de personal 05157-DP09-2020-JS, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) BROOS ANDRADE CHRISTIAN MARCEL, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0910975531 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en SAMBORONDÓN, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía CHOPPER S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):



ABOGADO CRISTIAN PAUL GUZHÑAY ZURITA

Identificación: 0928319599

